

# **EL XBRL: UNA HERRAMIENTA HACIA LA COMPARABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**Julián Esteban  
ZAMARRA LONDOÑO**  
Universidad de Antioquia  
(Colombia)

**Tania  
ATEHORTÚA CASTRILLÓN**  
Universidad de Antioquia  
(Colombia)

**Víctor Alonso  
SIERRA TAPIAS**  
Universidad de Antioquia  
(Colombia)

## **RESUMEN:**

Los constantes cambios del mercado han creado la necesidad de aplicar sistemas de información financieros más confiables y comparables, de manera que el lenguaje de los negocios sea cada vez más generalizado. El XBRL como lenguaje estándar permite que los reportes contables y financieros de una entidad sean leídos y entendidos en cualquier lugar del mundo, de manera que guarden simetría y den transparencia frente a la información que se reporta. En la presente ponencia se realiza un estudio comparativo entre los países con mayores fuentes de experiencia en la aplicación de la herramienta XBRL y el caso colombiano, con el objetivo de reflejar las ventajas y desventajas que conlleva la implementación de esta herramienta. Este trabajo concluye que la herramienta como tal se ha ido constituyendo más en un proceso de verificación de información para los organismos de control que en un lenguaje estándar para disminuir la asimetría y la transparencia en las revelaciones.

**Palabras claves:** XBRL, comparabilidad, taxonomía, regulación, información financiera.

## **INTRODUCCIÓN**

Ante el gran número de relaciones de inversión, financiación y transacciones de bienes y servicios que experimentan las organizaciones a nivel global, el mercado ha generado la necesidad de adoptar estándares de información financiera que permita, a todas las partes interesadas, conocer la posición y perspectivas financieras de las entidades, y compararlas para tomar decisiones. Asimismo, el alto dinamismo tecnológico ha transformado las herramientas y formas a través de las cuales las organizaciones comunican tal información.

A partir de la creación del XBRL, en 1998, como un lenguaje estándar para disminuir la asimetría y agregar transparencia en las revelaciones, gran número de empresas han emprendido esfuerzos por adoptar este lenguaje, motivados principalmente por requerimientos específicos de organismos de control o voluntariamente, en otros casos.

Algunas investigaciones respecto a XBRL se han enfocado en el estudio de las bondades o dificultades que puede tener la adopción de este lenguaje (Yoon, H., Zo, H., & Ciganek, A. 2011). Sin embargo, se ha ahondado muy poco en el análisis y la reflexión acerca de la eficacia en relación con la comparabilidad, calidad y facilidad de acceso a la información que dicho lenguaje puede brindarle a todas las partes interesadas.

En la presente ponencia se realiza un estudio comparativo entre los países con mayores fuentes de experiencia en la aplicación de la herramienta XBRL y el caso colombiano, y de esta manera exponer una reflexión acerca de si los objetivos que se han planteado para la presentación de la información financiera a través de XBRL como lenguaje estándar se han alcanzado teniendo en cuenta obstáculos, como la multiplicidad de taxonomías creadas en torno a las revelaciones.

El texto está organizado como sigue: en primer lugar, se presenta el escenario en el que aparece el lenguaje XBRL como un potenciador de la comparabilidad de la información entre cualquier entidad con respecto a otra, por lo que el intercambio y las transacciones se entienden de manera más fácil. Igualmente se describen en el primer aparte las principales características del lenguaje y la forma en que interactúa con la información organizacional. La segunda sección hace referencia a las bondades y dificultades del lenguaje y sobre las cuales se han expresado algunos autores y expertos del tema y organismos reguladores. Un tercer apartado hace referencia a ciertos procesos de implementación que ya se han llevado a cabo en diferentes entornos o países del mundo a través del tiempo, de manera que se documentan dichas experiencias y las percepciones que las mismas han dejado sobre diferentes agentes de interés. La cuarta parte del texto explica cómo se ha dado el proceso de implementación del XBRL en el entorno colombiano, exponiendo algunos resultados de dicho proceso, ventajas evidenciadas y limitaciones que han surgido durante el mismo, de manera que puede percibirse una comparación implícita frente a los otros procesos que se describieron en el apartado anterior. La última parte presenta las conclusiones y consideraciones finales que arroja el estudio.

## **1. EL XBRL Y SU FUNCIONALIDAD COMO HERRAMIENTA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN**

El entorno organizacional ha reconocido la necesidad de aumentar la claridad y pertinencia de la información para transmitir mensajes concretos y entendibles en el ámbito de mercados que se han hecho cada vez más competitivos y que han derrumbado cualquier tipo de barrera a razón de la globalización. Por ello en los últimos años ha venido cobrando importancia el uso y potencialización de mecanismos de comunicación que interactúen recíprocamente con todos los usuarios de la información, basándose en datos que hayan surgido de plataformas

estandarizadas, limitándose la posibilidad de la manipulación de la información y que sean comunicados en un lenguaje que permita la comparabilidad entre diferentes emisores de información.

En este sentido, no cabe duda de que la implementación del *eXtensible Business Reporting Language* XBRL, ha contribuido en gran medida a generar eficiencias explícitas dentro del mercado a raíz de una considerable mejoría en la información que circula y cuya principal característica, desde la teoría, es una mayor comparabilidad fruto de la estandarización del lenguaje de los reportes financieros. De esta manera, y en línea con Jensen y Xiao (2001) el XBRL beneficia a toda la cadena de agentes que son responsables y participan en el proceso de creación de la información financiera en el sentido que les facilita la intercambiabilidad entre diferentes aplicaciones y sistemas, haciendo mucho menos complicados los procesos de búsqueda y reutilización de los datos de cada una de las partes intervinientes.

El XBRL surgió como una manifestación o extensión del eXtensible Markup Language –XML- en 1998 ante una propuesta del contable Charles Hoffman y desde entonces ha venido ganando aceptación y tomando cada vez mayor relevancia entre los procesos de contabilidad y finanzas. De hecho, Schneider y Hawes (2009) pronosticaron que el XBRL se convertiría, a medida que tenga una acogida global, en un lenguaje per se estándar en términos regulatorios para la gran mayoría de los reportes financieros.

Para el consorcio XBRL International (2001), el XBRL es un lenguaje o conjunto de términos estándar, de uso abierto e internacional que se soporta en un fuerte desarrollo de software y usado para la creación de reportes, principalmente financieros, de tipo digital o computarizado utilizando las mismas etiquetas de nombre en cualquier escenario para los rubros representados. De esta manera, el XBRL proporciona un lenguaje en el cual los términos son, idealmente, definidos autoritariamente para representar partidas únicas de informes financieros y cualquier otra información de cumplimiento.

El XBRL ha sido concebido bajo un enfoque para el análisis y la emisión de informes principalmente de comunicación externa, con usuarios claves como los inversionistas y reguladores en primera instancia. No obstante, autores como Ortega (2005) han dejado claro que el XBRL no puede ser visto sólo como un lenguaje de cumplimiento para la creación de informes externos sino como una herramienta que ha sido pensada bajo el ideal de convertirse en un aliado de la administración para un mejoramiento considerable en el manejo de los datos y de acuerdo a las necesidades que, en el ámbito privado y el desarrollo de algunos negocios, vayan surgiendo.

Este lenguaje de comunicación está definido y organizado usando un esquema de clasificación sistemática llamado “taxonomía” que define los conceptos de información financiera y sus relaciones o cambios por la legislación específica o normas asociadas (Lester, 2007). Lo que hace el sistema es etiquetar con un nombre estándar y específico (taxonomía) cada uno de los datos que se reconocen.

Desde el punto de vista estructural, Hoffman et. al (2005), por ejemplo, estudia los procesos de desarrollo empleados para la integración de sistemas que estructuren confiablemente el funcionamiento del lenguaje y establecen, en forma general, la infraestructura base del XML para el que se ha consolidado un amplio conjunto de tecnologías relacionadas entre sí: el XML *Schema* para la creación y definición de taxonomías, *XPath* para la consulta de lenguajes, programas para el nombramiento y delimitación espacial, *XLink* para la creación de links semánticos, entre otros, de manera que se articulan los significados semánticos que tienen los términos usados. De forma conjunta todos estos programas facilitan el intercambio de información y mejora la habilidad del transporte de la misma vía Internet.

Esta estructura está compuesta por un conjunto de *linkbases* que son los que permiten delimitar el funcionamiento del sistema, relaciones entre parámetros y jerarquías de información. De esta manera lo definen Boyer et. al (2010):

**Presentation:** Describes hierarchies and parent-child relationships for financial reporting

**Calculation:** Contains business rules; e.g., item summation for “footing” and accounting aggregates

**Definition:** Describes required attributes, general conceptual descriptions with specific inheritance rules, aliases

**Label:** Label definitions, including language translations

**Reference:** Links to specific references, including external rulings and documentation. (p. 512).

Gracias a esta consolidación e integración tecnológica, el XBRL a través de sus taxonomías proporciona metadatos fácilmente tratables por medio de elementos tecnológicos; lo que facilita inmensamente, por ejemplo, la realización de comparaciones entre una compañía y otra.

## 2. DE LA TRANSICIÓN A UN NUEVO LENGUAJE DE INFORMACIÓN: BONDADES Y CRÍTICAS

Como se ha mencionado, los mercados han entrado desde hace ya algún tiempo en una etapa de globalización que les exige hacer parte de procesos de negociación en pro de encontrar mejores resultados operativos y financieros y para los cuales es indispensable presentar y comunicar información financiera entendible y comparable frente a los competidores, de manera que dichos informes puedan ser sometidos a evaluación por parte de un posible contratante o comprador en condiciones iguales, al menos, de presentación de los datos y normatividad aplicable.

En atención a lo anterior, se han creado mecanismos como el lenguaje XML y, más concretamente en el campo contable y financiero, se ha venido implementando el lenguaje XBRL que han facilitado en cierta medida el contexto de comunicación y comparabilidad de la información, al estandarizar los términos sobre los cuales debe reportarse los datos marcándolos por medio de etiquetas que funcionan de igual manera, sin importar el sistema informático en el que se esté trabajando.

Sin embargo, es válido afirmar que existen una serie de aspectos que dificultan la calidad de la comparabilidad y, por tanto, la homogeneidad de la información. Algunas de las más criticadas han sido la multiplicidad de estándares contables para el tratamiento de la información (aspecto que representa a su vez una ventaja en el sentido que demuestra la aplicabilidad y adaptabilidad del XBRL) y lo permisivo que se convierte en lenguaje al consentir la creación de extensiones a las taxonomías originales de acuerdo al sector en el que se encuentre la organización (lo que nuevamente puede verse como compatibilidad del lenguaje).

Al respecto, Méndez et. al (2008) concluyen en uno de sus trabajos: “...*When we analyze the tools which process XBRL reports, we can extract a common factor: the comparisons between reports which are compliant with different taxonomies are difficult.*” (pp. 596-597).

La primera crítica ha sido hecha, entre otros, por la Organización Interamericana de Ciencias Económicas OICE (2010), que ha expresado que para la estandarización de los datos que se encuentren sometidos a planes contables que carezcan de las características necesarias para el funcionamiento sin modificaciones del XBRL, la compañía que haga uso del mecanismo podrá agregar las etiquetas o extensiones que considere necesarias. Para ello entonces, sería necesario el uso de programas adicionales libres o de software modificados que puedan satisfacer los requisitos particulares que se requieren informar.

En consideración a dicha situación, un punto de partida para que la información reportada por medio del XBRL sea lo más homogénea posible en cualquier economía sería que toda esa información sea reconocida bajo los mismos estándares contables. Lo más cercano en la actualidad serían las NIIF, aunque aún falta buena parte del mundo por adoptar esta normatividad. Sin embargo, el XBRL no exige una metodología contable específica y se adapta a ellas. Ilias et. al (2015) extiende este punto de vista asumiendo que en gran parte la responsabilidad por la homogeneidad de los resultados depende de las autoridades, quienes deben educar a los usuarios del lenguaje en torno a la compatibilidad que tiene éste con los actuales sistemas de información y las bases tecnológicas.

A futuro, podría esperarse que la comparabilidad de la información financiera sea mucho más alta de lo que ya es hoy en día con la masiva adopción de estándares internacionales y la implementación de mecanismos de divulgación como el XBRL que se estructuren, en la medida de lo posible, en los mismos principios para cada organización, industria o país.

Una implicación para la contabilidad como tal será sin duda sobre quienes la ejercen, que deberán convertirse en mejores practicantes, mejores analistas capaces de interpretar y analizar de la mejor manera posible la información generada de manera que se conviertan en mejores colaboradores para la organización en la que prestan sus servicios, migrando a campos mucho más tecnológicos e interactivos para el manejo de los datos con los que trabajan.

Además, otra perspectiva como la de Seetharaman et. al (2005) está en mejorar la eficiencia en la divulgación de información financiera, puesto que se espera

que el XBRL mejore como tal la calidad digital de la información financiera, esto es, la facilidad de su manejo y visibilidad o dinamismo.

Frente a la segunda crítica que gira en torno a la extensión de las taxonomías y en términos de comparabilidad, es claro que el uso de dichas extensiones afecta considerablemente la comparabilidad de la información presentada. No obstante, esta situación no puede ser vista como algo totalmente negativo puesto que es esa una de las principales características del lenguaje y que está contemplada hasta en su nombre (eXtensible). El uso de las extensiones se debe a que los estados financieros son flexibles, pero no son comparables per se dado que cada organización crea revelaciones de manera que sean pertinentes frente a la actividad que realizan.

Algunos reguladores han evitado este problema por completo, al exigir a las empresas reguladas proporcionar solamente la información que se ajuste a las taxonomías oficiales, y no alentar a las extensiones o proporcionando plantillas que no pueden ser modificados en cuanto a su estructura y/o nombres de etiquetas (XBRL International, 2001).

Pese a estos puntos en contra del sistema que algunos autores han planteado, no hay duda de que el XBRL ha significado para el mundo financiero un avance enorme en términos de comunicación puesto que ha facilitado la interacción entre agentes de interés y, por tanto, se ha convertido en un incentivo o ventaja competitiva para preferir a organizaciones que hacen uso de él en aquellos casos en que un interesado está analizando opciones.

### **3. EXPERIENCIAS RELEVANTES DE IMPLEMENTACIÓN DE XBRL**

Si bien el XBRL ha demostrado ser un instrumento eficiente para el tratamiento de la información financiera, su adopción o implementación ha tenido que ser jalonada por las entidades reguladoras en la mayoría de jurisdicciones donde se ha aplicado.

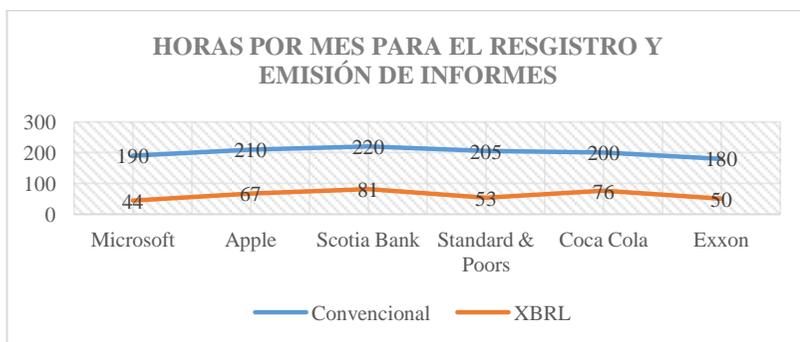
Por ejemplo, en el 2004 tanto la Security Exchange Commission (SEC) como la Unión Europea empezaron procesos de adopción voluntaria del lenguaje XBRL después de realizar los análisis de los pros y contras que su implementación podría tener (PWC, 2004). La SEC manifestó oficialmente su intención de iniciar en el 2005 con una implementación voluntaria a través de la plataforma EDGAR con la intención de corroborar la fiabilidad del sistema e implementarlo obligatoriamente posterior a la prueba piloto. Al mismo tiempo, la SEC le estaría demostrando a los potenciales usuarios del lenguaje su efectividad en el mejoramiento de la comunicación con agentes de interés. Finalmente, la aplicación del XBRL se volvió obligatoria para todas las compañías americanas que presentaran informes a esta comisión en el 2009.

Por su parte, la Comisión Europea entraba a hacer parte del consorcio XBRL *International* a mediados del 2004 en lo que se convertía en una muestra fiel de su interés por aplicar el mecanismo.

Para ejemplificar, desde el punto de vista organizacional, una de las primeras experiencias en la implementación fue la Microsoft que claramente tenía algunas

ventajas frente a otras organizaciones para la adopción del lenguaje. Para la compañía la implementación ahorró (según estudios estadísticos) hasta el 80% del tiempo que se gastaba en la digitación de datos financieros y la realización de los informes. En Canadá, la comisión de valores TSX Group empezó a publicar en XBRL convirtiéndose en la primera compañía del país en utilizar la metodología.

En promedio, algunos estudios han manifestado que el XBRL reduce los tiempos de creación de informes hasta en un 75% ó 80%. Bajo ese escenario, un ejemplo de la reducción bajo casos hipotéticos basados en un promedio de 270 horas mensuales de trabajo contable sería el siguiente:



Fuente: elaboración propia.

Un estudio de Rayner y Chandler (2008) denota algunos casos posteriores en la adopción del XBRL para diferentes países. En 2006 la Corporación Federal de Seguros de Depósito de Estados Unidos exigió a todos los bancos norteamericanos reportar los informes trimestrales siguiendo la estructura del XBRL. En la Unión Europea en cambio el proceso seguía siendo más lento y la comisión sugirió a diversas entidades el uso del lenguaje como herramienta que facilitaba el trabajo y manejo de datos contables. En contraste, países como China, Japón y Singapur ordenaron el uso del XBRL para la presentación de cualquier información de interés público. Israel mandó a todas las empresas del país que ya tenían implementadas las IFRS realizar los informes completamente bajo el esquema del XBRL.

Pero no cabe duda de que el hito más importante ha sido el mandamiento de la SEC para implementar el XBRL en todos los reportes trimestrales (10-Q) y anuales (10-K) que se cargaban a la plataforma EDGAR de manera obligatoria por parte de emisores americanos. Desde entonces, la SEC (2009) ha asegurado que el uso del XBRL ha permitido, al menos en el entorno norteamericano, mejorar la eficiencia en el proceso de reconocimiento y comunicación de la información como resultado de grandes ahorros en recursos claves como el tiempo. Esto se logra por el hecho de que la estandarización hace mucho más legibles los informes de manera que los participantes pueden estar libres de la recolección manual y posteriormente tener mayor facilidad en el procedimiento de digitalización. Por tanto, el XBRL ayuda a reducir el costo en el procesamiento de la información para cada uno de los participantes del mercado.

Es pertinente mencionar que después de que se dio la comunicación de los primeros reportes bajo el esquema XBRL gran parte del personal financiero que había estado a cargo de realizarlos pensaba que era simplemente una metodología que se les había obligado a seguir y que por tanto representaba claramente una mayor carga de trabajo u otra manera de presentar los reportes, adicional a la que ya venían trabajando. En contraste, aquellos usuarios que habían hecho una implementación anticipada podían dar testimonio de los beneficios que el programa traía sobre todo en términos de ahorro de tiempo y por ende de recursos monetarios ociosos y de esfuerzos por parte del personal.

Si bien es cierto que a mediano y largo plazo los beneficios del XBRL pueden superar por mucho los esfuerzos colocados en su adopción, algunos autores como Ohata (2008) han determinado que el rango de análisis de los beneficios del uso del XBRL es mucho mayor para aquellos agentes que están por fuera de la organización que para los que perciben dicho efecto desde adentro de ella, puesto que su uso implica recursos que muchas veces son ejecutados solo con la intención de dar cumplimiento a lo establecido por los reguladores. Pese a ello, se reconocen efectos positivos fruto del mejor relacionamiento con los agentes de interés que reciben la información estandarizada.

En contraste, Bizarro y García (2010) afirman que el XBRL produce efectos mucho más allá de la información financiera presentada. En esencia, la aplicación del XBRL puede y efectivamente mejora el control interno pues tiene el potencial de eliminar la intervención manual mediante la regeneración de claves de los datos o la manipulación a través de una hoja de cálculo con los costos laborales asociados y posibilidad de error.

Además, el solo hecho de hacer uso de XBRL se ha asociado con un mayor nivel de transparencia de la información y la precisión de la misma para una mayor eficacia en el proceso de toma de decisiones por parte de reguladores en el caso de una intervención o por parte de potenciales inversionistas ante una oferta pública (Liu, Wang, & Yao, 2014).

De esta manera, se podría afirmar que una ventaja competitiva que le brinda el uso del XBRL a las organizaciones está inmersa en el beneficio que su uso trae vía una mayor confiabilidad para la información reportada en la medida que el lenguaje es un sistema soportado por entidades de amplio respaldo y reconocimiento mundial en materia contable y financiera, tales como el AICPA (American Institute of Certified Accountants), grandes firmas de informática y consultoría e instituciones normalizadoras como el IASB (International Accounting Standards Board), el IMA (Institute of Management Accountants), el CICA (Canadian Institute of Chartered Accountants) o el ICAEW (Institute of Chartered Accountants in England and Wales). Este respaldo puede darle a la organización un factor diferenciador frente al resto de entidades que reportan bajo diferentes lenguajes.

En este sentido, para Peng y Chang (2010) fue determinante como punto de partida de aceptación del instrumento que el Instituto Americano de Contadores Públicos haya clasificado el XBRL como uno de las diez mejores tecnologías para los profesionales de negocios, en la medida que les permite dialogar con claridad bajo los mismos términos. Así pues, las autoridades imprimen confianza

al usuario de la información y puede hacerse extensible el uso del lenguaje cada vez más rápido a razón de las buenas perspectivas organizacionales que se generan en torno a ello.

En concreto, algunos países como Canadá y Suiza tienen a la fecha proyectos estructurados para la implementación obligatoria o, al menos, voluntaria del lenguaje. Por su parte, el uso del XBRL se ha hecho obligatorio por los reguladores de mercado en economías altamente relevantes como la de los Estados Unidos, Bélgica, Japón, China y Francia y otros países como Alemania y Holanda han empezado con el proyecto de adopción voluntaria en pro de adelantar experiencias para una muy posible adopción obligatoria en el futuro, aún sin considerar que la Unión Europea figura como una organización afiliada al consorcio XBRL International y participa con grupos de estudio y análisis de cada uno de los países para examinar la aplicación del lenguaje en toda su jurisdicción, entendiéndose por ello las regiones o países en los que el tema del XBRL ha tomado gran relevancia ya sea desde el punto de vista de la adopción voluntaria u obligatoria. Actualmente, este consorcio cuenta con 18 jurisdicciones establecidas y 6 jurisdicciones provisionales.

Por su parte, el “XBRL Américas” (2014), subdivisión del XBRL International, contempla todos los proyectos que hay en curso en este momento para la implementación del lenguaje XBRL en países americanos diferentes a los Estados Unidos y Canadá. Entre ellos figura, por ejemplo, los proyectos de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Superintendencia Financiera y Superintendencia de Sociedades de Colombia, la Bolsa de Valores Mexicana y entidades de Perú, Uruguay y Panamá.

Los estudios empíricos sobre el impacto de la adopción del XBRL han revelado resultados mixtos. Por ejemplo, en algunos países del continente asiático los resultados han sido diferentes a los percibidos en otros lugares del mundo. En el mercado de valores de Corea se encontró una asociación negativa significativa entre la adopción de XBRL y la reducción de asimetrías de la información entre los agentes de interés (Yoon, Zo, & Ciganek, 2011). Por su parte, en China la implementación del lenguaje ha disminuido los errores en los datos, pero aumentando el costo de capital puesto que se trata de una economía con información pública relativamente débil (Liu, Yao, & Sia, 2014).

Sin embargo, investigaciones adicionales desarrolladas por Yen y Wang (2015), Blankespoor et. al (2014) y Cong y Hao (2014) muestran una relación positiva altamente significativa entre la adopción de XBRL y la disminución de la asimetría de la información después del mandato de adopción en los EE.UU.

Una experiencia frente a la adopción voluntaria del XBRL se dio en algunos países del continente asiático como Malasia y Japón. Por ejemplo, en Malasia el proceso empezó preparando la información financiera en hojas de cálculo comunes y documentos de texto para posteriormente generar los documentos XBRL tal y como lo había sugerido la autoridad contable del país. Esta iniciativa demuestra que no son necesarias grandes inversiones de capital en el proceso de implementación del lenguaje y que pueden existir alternativas para lograr dicho objetivo paulatinamente.

Por contraposición a lo anterior, algunos autores como Cabré (2004) han enfatizado en la dependencia del proceso para con los organismos reguladores, quienes han asegurado que “la difusión [y homogeneidad] del XBRL depende del apoyo de las autoridades reguladoras como la SEC... Sin un respaldo activo de estos agentes no se consolidará” (p. 14).

La siguiente imagen resume los países que mayor incidencia tiene sobre el proceso de implementación del lenguaje a nivel global:



Fuente: tomada de <https://www.xbrl.org/the-consortium/about/jurisdictions/>

Un aspecto que reviste cierta claridad en este estudio es que es difícil determinar con un grado alto de confiabilidad la influencia que tendría el mecanismo de comunicación antes de que sea aplicado a gran escala y bajo diferentes escenarios, esto es, en diferentes mercados, industrias y economías o países al mismo tiempo. Ello debido principalmente a los costos de desarrollo y de implementación que tiene el proceso de estandarización o en su defecto al “desorden” que existe actualmente frente a la autonomía de cada jurisdicción para manejar el ritmo de implementación.

#### **4. LA IMPLEMENTACIÓN DE XBRL EN COLOMBIA: VENTAJAS Y LIMITACIONES DE LOS MODELOS ACTUALES**

La Superintendencia Financiera de Colombia y la Superintendencia de Sociedades son las entidades de regulación que actualmente adelantan procesos de implementación de XBRL en Colombia, en los cuales, de manera separada han requerido a las entidades vigiladas y controladas reportar información en este lenguaje sobre sus estados financieros y notas a partir del periodo contable anual 2015, año en el cual una gran cantidad de estas entidades implementaban también por primera vez las normas internacionales de información financiera. Se hace referencia aquí especialmente al Grupo 1 de convergencia a NIIF que está compuesto por empresas que cotizan en Bolsa y de interés público principalmente tales como establecimientos de crédito, fondos de pensiones y cesantías, fondos de inversión y, en general, establecimientos del sector financiero colombiano. Aproximadamente, son 30 las principales entidades que

aplican el XBRL en Colombia y que tiene participación en mercados internacionales.

La siguiente tabla resume las principales entidades que han implementado el lenguaje en Colombia y que vigiladas por la Superintendencia Financiera como principal ente regulador del proceso y emisor de lineamientos para la adecuada realización de los procesos. En la tabla se resaltan aquellas entidades de mayor relevancia o participación en el mercado colombiano, de manera que son quienes mayor incidencia tiene en la adecuada percepción de los resultados finales del proceso de implementación.

<b>ENTIDADES CON APLICACIÓN DEL LENGUAJE XBRL EN COLOMBIA</b>
ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO
BANCOS
CORPORACIONES FINANCIERAS
COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO
COOPERATIVAS
INSTITUCIONES OFICIALES ESPECIALES
SOCIEDADES CAPITALIZADORAS
CORREDORES DE SEGUROS Y REASEGUROS
COMPAÑÍAS DE SEGUROS
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO (AGD)
SOCIEDADES INTERMEDIACIÓN CAMBIARIA Y DE SERVICIOS FINANCIEROS ESPECIALES (SICA Y SFE)
ORGANISMOS DE AUTOREGULACION
<b>BOLSA DE VALORES</b>
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE DEPOSITOS CENTRALIZADOS DE VALORES
SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSAS DE VALORES (SCBV)
BOLSAS A GROPECUARIAS
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE PAGO DE BAJO VALOR
SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSAS AGROPÉCUARIAS (SCBA)
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE DIVISAS
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN Y REGISTRO DE OPERACIONES SOBRE VALORES
CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SISTEMAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN
PROVEEDORES DE PRECIOS PARA VALORACIÓN
<b>EMISORES DE VALORES</b>
SUCURSALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS
<b>PENSIONES, CESANTIAS Y FIDUCIARIAS</b>
TITULARIZADORAS Y MULTIACTIVOS
UNIVERSALIDADES
FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN
CALIFICADORAS DE RIESGO
FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA
<b>OTROS (Implementación anticipada o voluntaria de empresas de tamaño mediano)</b>

Fuente: elaboración propia basada en publicaciones de la Superintendencia Financiera. Disponible en:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=10084416>

Aunque en el sentido general, la implementación de XBRL por parte de los reguladores podría decirse que tiene por objetivo lograr que la información a revelar fuese comprensible, transparente y comparable para cualquier inversionista o usuario de dicha información (Superintendencia financiera de Colombia, 2015), los procesos se han enfocado en distintos sentidos y a un ritmo diferenciado. Por una parte, Superfinanciera ha requerido que los emisores de

información implementen a través de proyectos internos la taxonomía que corresponda según sea el tipo de entidad financiera, para lo cual debía disponer de todos los recursos tecnológicos y financieros necesarios con el ánimo de reportar informes en XBRL, basados en el cumplimiento de presentación y revelación de las NIIF (IFRS) y con algunas modificaciones en relación al emitido por el IASB (Superintendencia Financiera de Colombia, 2015). Al 31 de diciembre de 2016 este regulador ha publicado alrededor de 70 taxonomías para cada uno de los tipos de entidad financiera que están en su alcance, con variaciones no significativas entre ellas.

Por ejemplo, algunas taxonomías generales para todas las entidades se encuentran en la codificación de los estados financieros y las notas e información adicional sobre los mismos, tal y como se muestra a continuación:

CODIFICACIONES TRANSVERSALES A TODAS LAS ENTIDADES DE IMPLEMENTACIÓN	
210000	Estado de situación financiera, corriente/no corriente.
220000	Estado de situación financiera, orden de liquidabilidad.
310000	Estado de resultado integral, resultado del periodo, por función de gasto.
320000	Estado de resultado integral, resultado del periodo, por naturaleza de gasto.
410000	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.
420000	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados antes de impuestos.
510000	Estado de flujos de efectivo, método directo.
520000	Estado de flujos de efectivo, método indirecto.
610000	Estado de cambios en el patrimonio.
Los anteriores deben acompañarse de las siguientes anotaciones en XBRL	
105000	Comentarios de la gerencia.
110000	Información general sobre estados financieros.
810000	Información de la Entidad y Declaración de Cumplimiento con las NIIF.
813000	Información Financiera Intermedia.
819100	Adopción de las NIIF por primera vez.

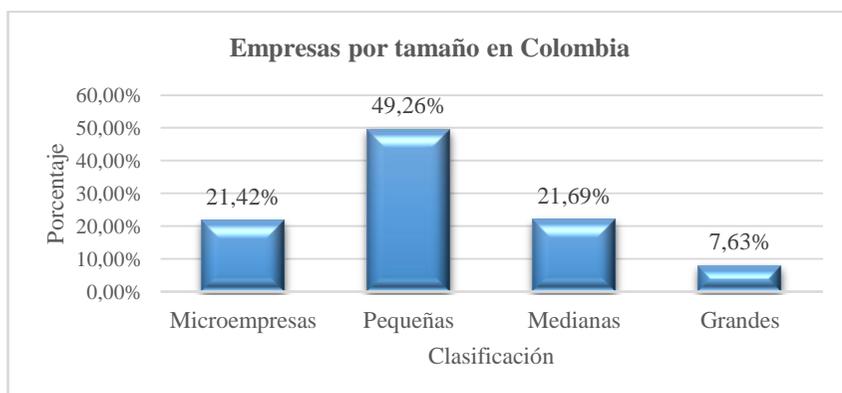
Fuente: elaboración propia.

Entre tanto, su homóloga en el sector real, Supersociedades, ha trabajado en la implementación y simplificación de estados financieros y algunas notas seleccionadas con base en la taxonomía original publicada por el IASB. Se puede identificar que este regulador ha tenido un enfoque “colaborativo” con sus entidades vigiladas, ya que ha dispuesto de formatos diseñados en hojas de cálculo de Excel que posteriormente es cargada, validada y transformada en la plataforma virtual dispuesta para ello.

Anteriormente se ha indicado que uno de los beneficios de la implementación de XBRL es la facilidad en la interacción de datos para comparar y analizar información de diferentes entidades. La interacción de esta información debería ser posible para comparar datos sobre entidades de igual o diferente sector económico o ubicación, es decir, debería permitir comparar, por ejemplo, la situación y rendimiento financiero que reporta una entidad en Colombia con una ubicada en USA, Francia o Alemania. Aún más importante, en el estudio de la economía local, debería ser posible la comparación entre una entidad del sector financiero y una entidad del sector real. Entonces, ¿De qué depende que esta

comparabilidad pueda darse?, como se ha mencionado debería contarse con la aplicación, al menos de los mismos estándares contables. En la actualidad, las grandes compañías aplican NIIF plenas (IFRS Full), independientemente del sector económico al cual pertenezcan, sin embargo, la estructuración de diferentes taxonomías entre los reguladores para cubrir probablemente características especiales del sector, hasta ahora no permite que la información sea comparativa naturalmente.

No obstante, como ya se ha mencionado, hasta ahora sólo el grupo de grandes empresas de Colombia ha entrado en la aplicación obligatoria del XBRL, lo que aún corresponde a un número bajo del total de la población (8% aproximadamente).



Fuente: elaboración propia basada en estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales>

Lo expuesto no sólo corresponde al caso colombiano, un gran número de países en el mundo han aprovechado la flexibilidad que tiene el XBRL para adaptar las taxonomías de NIIF (IFRS) emitidas por el IASB, e inclusive, crear unas nuevas para cubrir necesidades u objetivos específicos de regulación. Procesos que se llevan a cabo en países de América como Estados Unidos, Chile y México presentan estas características; en el último, por ejemplo, la Bolsa Mexicana de Valores ha creado una taxonomía adaptada de NIIF (IFRS) que le permite ser homogénea con su catálogo contable local (Minaburo, 2015).

La modificación o adaptación de las taxonomías, por ende, le permite a los reguladores obtener información amplia de su interés con lo cual puede verificar información sobre las entidades vigiladas e identificar posibles desviaciones o irregularidades. Sin embargo, para usuarios externos a la información como los son inversionistas, la disparidad creada por diferencias en taxonomías puede convertirse en una dificultad o una característica de la información que le resta, si llegase a ocurrir, importancia y credibilidad a la información.

También, para efectos de aseguramientos de la información, las disparidades creadas por las diferencias mencionadas pueden sofisticar los procedimientos de

auditoría, en tanto que se podría emplear rigurosidad y enfoques diferentes cuando se realicen procedimientos sobre entidades con diferentes reguladores, de diferentes sectores económicos o áreas geográficas.

Con el uso de esta herramienta de automatización de la comunicación de la información, se debe reconocer que tiene ventajas para todos los involucrados con la información contable y financiera de las organizaciones, partiendo de la entidad emisora con todos sus colaboradores, pasando por usuarios de la información externos -principalmente inversionistas, potenciales inversionistas, prestamistas y acreedores-, organismos reguladores y auditores.

En este sentido, el XBRL puede establecerse como una herramienta de gestión de las organizaciones, dado que se denota que la principal ventaja de este mecanismo está en el desplazamiento de los involucrados hacia la parte superior de la cadena de valor de la actividad contable, liberando a estos de operaciones mecánicas y repetitivas para centrar sus esfuerzos en la generación y análisis de la información relevante para la toma de decisiones.

## **5. CONCLUSIÓN**

El XBRL ha sido concebido como un lenguaje para el intercambio de información, la consolidación e integración tecnológica, que, a través de sus taxonomías, proporciona metadatos fácilmente tratables por medio de elementos tecnológicos, con los cuales se identifican rápidamente características atribuibles a los datos; lo cual facilita inmensamente, por ejemplo, la realización de comparaciones entre una compañía y otra.

Sin embargo, se ha encontrado que existen una serie de aspectos que dificultan la calidad de la comparabilidad y, por tanto, la homogeneidad de la información. A nivel global se puede identificar que la multiplicidad de estándares contables distorsiona o imposibilita la comparación y, a nivel local y global, las adaptaciones o extensiones a las taxonomías creadas originalmente para IFRS que se han realizado en diferentes jurisdicciones, pueden crear disparidades significativas en la información.

El XBRL puede ser usado para propósitos internos en las organizaciones y para efectos de reporte y publicación de información financiera de propósito general, principalmente, para usuarios claves como los inversionistas y los reguladores. A pesar de sus bondades, actualmente se observa, a nivel general, más como un elemento de cumplimiento frente a los requerimientos de regulación, que su observancia para propósitos adicionales, por lo cual, posiblemente sólo haya generado beneficios a los entes de regulación hasta ahora como herramienta de control.

A futuro, podría esperarse que la comparabilidad de la información financiera sea mucho más alta de lo que ya es hoy en día con la masiva adopción de estándares internacionales y la implementación de mecanismos de divulgación como el XBRL que se estructuren, en la medida de lo posible, en los mismos principios para cada organización, industria o país.

Asimismo, se espera que, en un futuro cercano, con la maduración de procesos de implementación, experiencia en la administración de los datos y dominio del Lenguaje XBRL, este se convierta en un aliado que mejore la eficiencia en la divulgación de información financiera, puesto que se espera que el XBRL mejore como tal la calidad digital de la información financiera, es decir, la facilidad de su manejo y visibilidad o dinamismo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bizarro, P., & Garcia, A. (2010). XBRL-beyond basics. *The CPA Journal*, 80(5), 62-77.
- Blankespoor, B., Miller, H., & White, H. (2014). Initial evidence on the market impact of the XBRL mandate. *Review of Accounting Studies*, 1468-1503.
- Boyer, K., Summers, G., & Kotteman. (2010). XBRL: Is it time? *Issues in Informing Science and Information Technology*, 7, 510-518.
- Cabré, C. (Noviembre de 2004). *XBRL, el estándar para los financieros*. Obtenido de PWC - Computing ebusiness: [http://www.iese.edu/es/files/Art\\_Computing\\_Cabre\\_XBRL\\_Nov04\\_tcm5-5620.pdf](http://www.iese.edu/es/files/Art_Computing_Cabre_XBRL_Nov04_tcm5-5620.pdf)
- Cong, J., & Hao, L. (2014). The impact of XBRL reporting on market efficiency. *Journal of Information Systems*, 28(2), 181-207.
- Hoffman, C., Pippert, B., & Walenga, P. (Julio de 2005). *Business case for XBRL*. Obtenido de SQLPower: The Business Reporting Authority: <http://www.sqlpower.ca/xbrlpower/page/business-case-for-xbrl>
- Ilias, A., Zulkeflee, M., & Rahida, A. (2015). The expectation of perceived benefit of eXtensible Business Reporting Language (XBRL): A case in Malasia. *The Journal of Developing Areas*, 49(5), 263-271.
- Jensen, R., & Xiao, J. (Septiembre de 2001). Customized financial reporting, networked databases, and distributed file sharing. *Accounting Horizons*, 15(2), 209-222.
- Lester, W. (2007). XBRL: the new language of corporate financial reporting. *Business Communication Quarterly*, 70(2), 226-235.
- Liu, C., Wang, D., & Yao, L. (2014). An empirical study of XBRL's impact on analyst forecast behaviour. *Journal of Accounting and Public Policy*, 1(33), 69-82.
- Liu, L., Yao, C., & Sia, K. (2014). The impact of early XBRL adoption on analysts' forecast accuracy: empirical evidence from China. *Electronic Markets*, 1(24), 47-55.
- Méndez, S., Suárez, J., Labra, J., & Ordóñez, P. (2008). *A Semantic Based Collaborative System for the Interoperability of XBRL Accounting Information*. Atenas: Miltiadis D. Lytras.
- Minaburo, S. (31 de Octubre de 2015). *Dirección estratégica. La revista de negocios del ITAM*. Obtenido de Dirección estratégica: <http://direccionestrategica.itam.mx/xbrl-su-desarrollo-y-aplicacion-en-mexico/>
- Ohata, M. (Diciembre de 2008). Change Report: What's your XBRL readiness? 3. Penton, Estados Unidos.

- Organización Interamericana de Ciencias Económicas - OICE. (Abril de 2010). *La estandarización tecnológica de los datos financieros*. Obtenido de NIC-NIIF: <http://www.nicniif.org/home/xbrl/xbrl.html>
- Ortega, M. (2005). XBRL, una herramienta para la transparencia y reducción de la carga informativa. Los de la Asociación XBRL España. *Estabilidad Financiera*(8), 3-22.
- Peng, J., & Chang, J. (2010). Applying XBRL in an accounting information system design using the REA approach: an instructional case. *Accounting Perspectives*, 1(9), 55-78.
- PWC, P. (Julio de 2004). *XBRL Improveing Business Reporting Through Standarization*. Obtenido de PWC Global Tchnology Centre.
- Rayner, N., & Chandler, N. (Abril de 2008). *XBRL Will Enhance Corporate Disclosure and Corporate Performance Management*. Obtenido de Garnert Web Site: <https://www.gartner.com/doc/654307/xbrl-enhance-corporate-disclosure-corporate>
- Schneider, B., & Hawes, T. (2009). *XBRL momentum buliding?* Obtenido de CPA Spotlight: <http://macpamedia.org/media/audio/CPASpotlight/Hawes.mp3>
- Securities and Exchange Comission. (2009). *Interactive data to improve financial reporting*. Obtenido de SEC: <http://www.sec.gov/rules/final/2009/33-9002.pdf>
- Seetharaman, R., Subramaniam, R., & Seow, Y. (2005). Internet financial reporting: problems and prospects. *Corporate Finance Review*, 2(10), 23-34.
- Superintendencia financiera de Colombia. (06 de Abril de 2015). *Superfinanciera*. Obtenido de Superfinanciera: [https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional&name=pubFile1012583&downloadname=ce007\\_15.doc](https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional&name=pubFile1012583&downloadname=ce007_15.doc)
- Superintendencia Financiera de Colombia. (19 de 10 de 2015). *Superfinanciera*. Obtenido de Superfinanciera: [https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional&name=pubFile1015223&downloadname=ce038\\_15.docx](https://www.superfinanciera.gov.co/descargas?com=institucional&name=pubFile1015223&downloadname=ce038_15.docx)
- XBRL International. (2001). *An itroduction to XBRL: The basics of XBRL for business and accounting professionals*. Obtenido de XBRL International Web site: <https://www.xbrl.org/the-standard/what/an-introduction-to-xbrl/>
- Yen, J., & Wang, T. (2015). The association between XBRL adoption and market reactions to earnings surprises. *Journal of Information Systems*, 3(29), 51-71.
- Yoon, H., Zo, H., & Ciganek, A. (2011). Does XBRL adoption reduce information asymmetry? *Journal of Business Research*, 157-163.